



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 002 Laboral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 54 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500220200010000	Ordinario	Gerardo Tulio Baldovino Alvarez	Nacion - Ministerio De La Tecnologia De La Informacion Y Las Comunicaciones - Patrimonio Autonomo De Remanente Par.	31/08/2020	Auto Decide - Devolver La Demanda Y Concede Cinco Dias Para Corregirla
70001310500220180002000	Ordinario	Jorge Armando Berrio Martinez	Pablo Ismael Aguas Villamizar	31/08/2020	Auto Reconoce Personería - Al Doctor Francisco Ivan Arrieta Hernandez Como Apoderado Sustituto De Laprincipal
70001310500220200011100	Ordinario	Jorge Del Cristo Perez Herazo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	31/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca
70001310500220200007100	Ordinario	Luzmila Aguilar Ortiz	Colfondos S.A Pensiones Y Cesantias	31/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Vincula A Colpensiones Y Ordena Su Notificacion

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

MARICELA ISABEL FLOREZ PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

a89056d7-1944-4df5-bd71-c6b435b620db



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado 002 Laboral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 54 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



Generado de forma automática por Justicia XXI.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARICELA ISABEL FLOREZ PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

a89056d7-1944-4df5-bd71-c6b435b620db